

# ***EL COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO.***

## ***Regulación normativa y aplicación práctica***

---

### **A. INDICE DE CONTENIDOS**

1. Origen legal y de justicia retributiva, del CPT
2. El CPT, en el contexto de los conceptos retributivos del sistema
3. Regulación normativa actual
4. Línea jurisprudencial consolidada
5. Aplicación práctica

### **B. DURACIÓN: 5 horas**

### **C. MODALIDAD: Videoconferencia.**

### **D. FECHA DE IMPARTICIÓN DEL CURSO: miércoles día 15 de junio de 9:00 a 14:00 horas**

### **E. FORMADOR: Miguel García Rescalvo**



Abogado del Colegio de Abogados de Madrid. Ha sido técnico y ejecutivo comercial en la banca (1971-77) y Jefe de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) (1980-85). Consultor en las Administraciones Públicas desde 1985, socio de Consultores de Gestión Pública S.L desde 1997 y socio director de Defensa Pública Abogados, S.L., desde 2003. Como consultor y asesor está especializado en temas jurídico-organizativos y, en particular, en Contratación Administrativa, Función Pública y Recursos Humanos. Es profesor del INAP en la Diplomatura de Dirección Pública Local. Corresponsable de la Sección "Esquemas Prácticos" de la Revista Contratación Administrativa Práctica que dirige D. José Antonio Moreno Molina.